

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 99

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 09 de Septiembre de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Entrega y aprobación Ordenanza de Fiestas Patrias
- Entrega y aprobación Ordenanza de Embanderamiento de la comuna
- Aprobación Modificaciones Presupuestaria Daem
- Aprobación para transigir en juicio por camino sector Catillo
- Aprobación para transigir en tema daños a carpa artesanal días 4 y 5 de Julio de 2014
- Aprobación Actas
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal, Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Olga Gálvez Relacionadora Pública, Francisco Pinochet, Dideco, Daciel Alegría Coordinador financiero Daem, Víctor Troncoso, Secplan (S).

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), quien solicita una suplementación por \$ 690.000.- para los ítems electricidad y otros. Según Oficio Nº 178 de 05/09/2014. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide un traspaso por \$400.000.- para el ítem equipos computacionales y periféricos, según oficio Nº 179 de 05/09/2014. Explica que es para computador para encargada de Programa de Alcoholismo y otros equipos informáticos para el JPL. Se vota y se aprueba por unanimidad. Se entrega en la sesión el Oficio Nº 182 de 09/09/2014 y explica el Secplan (S) que es la misma modificación que se pasó en una sesión anterior, un traspaso por \$4.546.000.- pero que tenía mal señalado un ítem, y que por eso hay que autorizarla de nuevo. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ORDENANZA FIESTAS PATRIAS

Se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ORDENANZA DE EMBANDERAMIENTO DE LA COMUNA

Se aprueba por unanimidad.

Olga Gálvez invita a los Concejales a grabar el saludo de Fiestas Patrias.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría, Coordinador Financiero Daem, quien solicita una modificación por \$36.000.000.- según Oficio N° 1.476 de 04/09/2014; que se sacan de primas y seguros, para cuentas de gastos del subtítulo 22 (bienes y servicios de consumo y subtítulo 29 activos no financieros, para aumento de la inversión en equipamiento para los establecimientos y alumnos, todo con cargo a la Subvención Escolar Preferencial LEY SEP; es para los ítems vestuario, accesorios y prendas diversas, calzado, textos y otros materiales de enseñanza, pasajes, fletes y bodegajes, otros, premios y donaciones y equipos computacionales y periféricos. Señala el Coordinador Financiero que se trata de una disminución provisoria de los seguros, a los que se les debe desde el año 2011 y es para salir del paso, que luego se devolverá este dinero. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide además una modificación por \$3.100.000.- según Oficio N° 1.477 de 03/09/2014 para aguinaldos de Fiestas Patrias. Se vota y se Aprueba por unanimidad.

Se retira punto de la tabla de aprobación para transigir en juicio por camino del sector Catillo, en que la Municipalidad está demandada.

APROBACION PARA TRANSIGIR EXTRAJUDICIALMENTE POR DAÑOS A CARPA

Señala el Asesor Jurídico, Emilio Cisternas que es para pagar los daños sufridos a carpa que se arrendó a María Elizabeth Aravena Meza, con ocasión de la Feria de Artesanos Parral, Retiro, Longaví en \$1.880.200.- aprobado según decreto 3.024 de 10/06/2014 y que fue cortada en varias partes (se acompañan fotografías). Se aprueba por unanimidad la posibilidad de transigir en la suma de \$95.200.-

Se agrega punto

APROBACION PARA CONVENIO DE PAGO DE TRASLADO DE MILITARES

Se pide por el Asesor Jurídico la aprobación para la contratación de los 4 buses que trasladarán a los militares con ocasión de los distintos desfiles en las comunas de Parral, Retiro y Longaví, por \$1.000.000.- entre las 3 comunas. *****

APROBACION DE ACTAS

Se somete a aprobación las Actas 91, 92, 93 y 94. Se aprueban por unanimidad, sin observaciones.

VARIOS

Comienza la Sra. Alcaldesa planteando que el desfile de Fiestas Patrias se realice partiendo en calle Balmaceda, de allí Av. Aníbal Pinto, hasta llegar a calle Buin, son varias cuadras más para que todas las personas puedan ver a sus familiares desfilar (especialmente niños), las autoridades se ubicarían en calle Urrutia, mirando al norte, ya que en el espacio que da el cruce de calles cabe el toldo con ellos; los Concejales piden se acordone todo bien, se vea las vías alternativas, se usen mallas papales para que sea seguro. Se muestran todos de acuerdo y se decide innovar este año para el desfile.

Concejal Bravo pide nuevamente la extracción de ramas y ahora también de basura junto a ellas que se ha acumulado en estos días en la Población Torontel; también en calle Arturo Prat, entre 4 y 5 Sur, vereda oriente.

Concejal Mattas dice que le llegó la copia de la sentencia por el juicio laboral de Juan Arturo Morales y que ésta señala que hay que pagar unas costas, que son más de \$3.000.000.- pide se le explique. El Asesor Jurídico Emilio Cisternas señala que esas son las costas del juicio por tutela laboral, que el Sr. Morales también pidió una indemnización de perjuicios, la cual el juez no le concedió. Concejal Moya consulta si las costas son apelables o vamos a tener que pagar lo que se estableció, el Asesor Jurídico le indica que no son apelables. Le preguntan por una multa a la que la Municipalidad habría sido condenada, él refiere que no ha sido notificado de ellas, por lo que hay plazo para pagarlas; la Concejal Moya le pregunta cual es el plazo y él indica que no hay plazo definido, que la Municipalidad decidirá su pago en el momento apropiado, y reitera que no se ha notificado aun nada. Concejales Matta y Moya consultan si el Jr. Juan Arturo Morales con esta sentencia deberá ser devuelto a su puesto de trabajo y cuando sería este regreso, a lo que el Asesor jurídico responde que en una conversación que tuvo el jefe Daem, Sr. Udelio Parra con este señor Morales se llegó al acuerdo verbal de que se fuera a la Escuela José Matta Callejón y que el Sr. Morales estaba contento con esta solución. Agrega que el Sr. Morales después de varios meses de estar en ese colegio viene a alegar que no se ha cumplido la sentencia.... Concejal Moya reitera la pregunta de si se le va a devolver a su puesto de trabajo y cuando sería; el Asesor jurídico le indica que el espíritu de la Municipalidad es cumplir la ley. Añade que el tema no es tan sencillo como se ve, ya que la jefatura de finanzas Daem en rigor no existe, ni debiera existir y debiera llevarlo el Director de Finanzas (del Municipio). Concejal Moya le consulta, entonces en definitiva ustedes no han sido notificados, y ¿que pasaría si no pagan? A lo que el Asesor Jurídico le indica que seguramente pedirán medidas de apremio. Concejal Bravo pregunta entonces ¿Quién estima si fuimos bien o mal defendidos? El Concejal Mattas opina que los juicios se ganan o se pierden. Emilio Cisternas indica que no hay evidencias de que el abogado haya incurrido en alguna falta en la defensa, y respondiendo al Concejal Ojeda le indica que no procede la casación o subir a la Corte Suprema, que lo que se hace es presentar un recurso de unificación de jurisprudencia y eso significa hacer un análisis caso a caso. Agrega el abogado que lo que si se puede apelar es lo del juicio, porque es una causa de cumplimiento pero que no hemos sido notificados. El Asesor Jurídico pide a los Concejales no olvidar el tema del sumario de la Contraloría del Maule en contra del Sr. Juan Morales y otros funcionarios; agrega, de ese proceso sabemos

que se notificó a los funcionarios y que Juan Arturo Morales presentó un recurso de protección en contra del Contralor, que solo falta que suba al Contralor Nacional; opina que es muy probable que el Sr. Morales resulte sancionado y que eso también influye en que no se le traiga de vuelta así como así al Daem, ya que sería muy complicado que se le reincorpore y luego se tenga que ir.... Agrega que no es un tema sencillo para nada.... Ofrece que cualquier duda le pregunten no más. El Concejal Mattas le comenta que es bueno que les informen a tiempo lo que está sucediendo; la Concejal Moya pide expresamente se les informe, ya que no es bueno recibir información "por fuera", porque no se sabe si realmente es así como se cuentan las cosas, que ella quiere contar con la información oficial y entregada a tiempo, sobre todo en cosas difíciles como ésta y sobre todo si después va a haber que pagar dineros. Concejal Benavente opina que lo importante es que ellos (los Concejales) se acerquen a consultar. A lo que la Concejal Moya señala que sin perjuicio de ello, ésta es la instancia oficial y pide ser informada de forma permanente.

En un segundo tema el Concejal Mattas pide oficiar a Emelétric, ya que hay muchas calles sin luz, cuadras completas sin energía eléctrica. La Sra. Alcaldesa le dice que nosotros llamamos por teléfono cada vez que se ve una cuadra sin luz. Les recuerda ella que el encargado de emergencia es el Dideco, Sr. Francisco Pinochet. Concejal Maureira pregunta entonces que pasa con aquellas luces que permanecen prendidas todo el día, la Sra. Alcaldesa le indica que también se debe llamar a Francisco Pinochet. Comunica la Sra. Alcaldesa que en dos semanas más habrá reunión para coordinar el buen funcionamiento de la comuna.

Concejal Ojeda señala que el Club de Adulto Mayor de la Población Bellavista obtuvo una mediagua en la administración anterior y ahora piden que sea retirada. Francisco Pinochet Dideco le indica que estamos con el camión $\frac{3}{4}$ en pana, que se hará luego. Concejal Ojeda propone entonces coordinar con ASODUCAM, ya que ellos tienen los camiones y piensa que la familia Álvarez podría colaborar. Concejal Mattas consulta a la Sra. Alcaldesa que pasó con el Leasing que se estaba tramitando, la Sra. Alcaldesa le responde que no se aceptó debido a la deuda que existe en el Daem. Concejal Ojeda señala que el mismo club les dijo que la Secplan tenía un proyecto, y por eso no se explica por qué el nuevo Secplan, Víctor Troncoso pidió ingresar todos los datos de nuevo.... pide que se haga un catastro de todos los proyectos, y su estado de tramitación, se le indica por la Sra. Alcaldesa que se hará. En otro tema y relacionado con los pasos peatonales de seguridad, la gente no sabe que aun no han sido recepcionados, se piensa que ya se echaron a perder, pide se informe a la comunidad. En otro tema señala que hay un grupo de vecinos de la Pob. Horacio Villablanca que tuvo la idea de colocarle nombre de Pedro Guzmán a una calle. La Sra. Alcaldesa le explica el procedimiento, que reúnan firmas y hagan la solicitud y allí lo considera el Consejo Comunal y después el Concejo Municipal. Por último el Concejal pide se felicite a quien haya organizado el Día del Dirigente, que fue entretenido y muy bien atendido.

El Concejal Maureira señala haber ido al Terminal de Buses y llovía mucho, como si estuviera afuera, frente a la boletería de los Línea Azul; señala que se invirtió recursos pero que no quedó bien; que además hay hoyos en el piso. El Sr. Administrador le señala que el Terminal es un área verde y que no se pueden pedir recursos externos, que para que quede

realmente bien se requieren muchos millones y que había muchos más problemas que los que se veían a simple vista, él piensa que se necesitarían unos \$500.000.000.- El Concejal pide buscar alguna solución al problema. Le responde la Sra. Alcaldesa que había muchas irregularidades, conexiones a alcantarillados irregulares, locales comerciales pagados por particulares, gente que paga y otra que no paga.. etc. Su idea es que salga el Plan Regulador y allí ver que se hace. Concejal Mattas pregunta entonces, cuando saldrá, la Sra. Alcaldesa le responde que es algo que no depende de nosotros. El Sr. Administrador dice que se irán haciendo arreglos de a poco, que por ejemplo en los próximos meses se repararán los pisos. Ofrece traer una cotización para el cambio de cubierta en el sector que se llueve. La Concejal Moya propone que lo mejor sería hacer un solo gasto y dar una solución integra al Terminal. El Concejal Mattas pregunta cuanto se recauda al año por el Terminal, le dice la Sra. Alcaldesa que entre \$30.000.000.- a \$50.000.000.- y sugiere entonces el Concejal que se puede entonces reinvertir ese dinero en el terminal, a lo que el Sr. Administrador le responde que eso hicimos cuando hablamos con ustedes... Concejal Ojeda piensa que es mejor arreglar ahora el piso ya que viene el buen tiempo y antes de Marzo próximo ocuparse del techo. Se conversan varias posibilidades de reparación y la oportunidad para cada una de ellas.

La Concejal Moya en su intervención consulta por el pago del juicio de Carlos Vásquez que como sabe que es una Corporación aparte; pide se le informe para no especular. Le responde el Asesor Jurídico y le señala que se corrigió la liquidación y que ahora que se sabe cuanto es lo que hay que pagar; que él conversó con la colega que lleva el juicio y están viendo el pago en cuotas. Le pregunta la Concejal cuanto es lo que se debe y por qué concepto, a lo que el Asesor Jurídico le responde que es una indemnización por años de servicio y que son cerca de \$9.000.000.- la concejal Moya pregunta si la corporación tiene el dinero para pagar a lo que él le responde que si, para pagar en cuotas y que él opina que lo mejor sería llegar a un acuerdo. Concejal Moya pregunta si la Municipalidad tendrá que poner dinero a lo que el Asesor le responde que no se sabe todavía y que eso depende del acuerdo a que lleguen los abogados que llevan la causa. A continuación Emilio Cisternas comenta que hay tres juicios que ganamos por desvinculaciones de funcionarias a honorarios, los que normalmente demandan subordinación y dependencia, que el juzgado señaló que la Municipalidad no puede contratar por Código del Trabajo, que los "honorarios siempre serán honorarios", agrega que esas causas no se apelaron.

El Concejal Benavente pide cuenta de peticiones: Los focos de Av. Buenos Aires, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que esos focos están discontinuados y que se está viendo un proyecto de luminarias y que hay dos posibilidades, o se cambia todo o se hace una especie de "injerto"; la vuelta en "U" de Av. Buenos Aires, pasado la Virgen, que qué ha pasado; la señalética de calles Arrau Méndez, la Sra. Alcaldesa le indica que eso es parte de un FRIL; el entubamiento frente al estadio Buenos Aires, se le indica que se averiguará con el Director de Obras (S); el alumbrado en La Orilla, camino al río; la Sra. Alcaldesa le señala que eso ya se incorporó a los proyectos, que son cerca de tres postes. Por último consulta al Concejal Maureira por lo que leyó sobre las horas extras de los funcionarios a lo que éste responde que "estamos en eso, luego le informaré".

La Sra. Alcaldesa informa que estuvo en Santiago buscando convenios con otras municipalidades, que fue a la Subdere y que hay proyectos que se van a priorizar, menciona a la Junta de Vecinos Don Pablo (mejoramiento) Alumbrado Público (están elegibles); anuncia que el próximo mes irá nuevamente y se les sacará la elegibilidad a algunos que están pendientes, que se avanzará en convenios de alumbrado público rural. Que estuvo con el Ministro de Obras Públicas y le recordó los dos puentes sobre el canal Fiscal, y que como no hay diseños ni nada se comprometió con los diseños para Noviembre. Dice que también se abordó el tema del puente sobre el Estero Parral, señala ella que no es viable por cuanto no hay rentabilidad social, muy poca gente se vería favorecida, añade que pidió el diseño para tres puentes y que se hará un programa especial.

Por último comenta que hay tres caminos que se están priorizando en Parral; La Orilla, San Ramón y Los Pequenes, pero que no vienen financiados para el 2015, ella pidió se incluyan sí o sí para el 2016. Se vio también el tema de los peajes; el Concejal Bravo señala que él acompañó a la Sra. Alcaldesa por ser conocido de los Alcaldes de Colina y Estación Central. El Concejal Ojeda recalca que no se recibieron diseños de los puentes y que por eso hay que empezar de cero. El Concejal Bravo opina que debemos tener una voz única para lograr que el Centro de Formación Técnica se venga a Parral y no a Linares y para que se reubique el peaje; insiste en tener un frente común y levantar la bandera de lucha a ese respecto. Concejales Ojeda y Mattas opinan que hay que consultar a la gente.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:25 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL